



NUEVA ERA FIIS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA
FACULTAD DE INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS
Centro de Estudiantes
ceiis@uni.edu.pe / nuevaerafiis@yahoo.es
Lima, 15 de Marzo de 2005 / EDICION SEMANAL -

11



JUNTA DIRECTIVA DEL CEIIS SE REORGANIZA

Ü FIIS será sede del Festival Latinoamericano de Instalación de Software Libre (FLISOL)

ü CEIIS exigirá revisión de Cursos de la Nueva Currícula

ü Segunda reunión con los delegados de cursos (Ver Directivo)

ü La dedicación exclusiva de nuestros docentes – Categoría Jefe de Prácticas

ü Felicitaciones a nuestros ingresantes 2005-1

ü Web: www.fiis.uni.edu.pe/ceiis/

Importancia de la Web del CEIIS

Estando en la semana de todos los boletines publicados, de categoría para profesores exámenes finales, probablemente desde su primera edición, para que su asistencia se limite a venir a los puedan descargar, información recoger los resultados de sus sobre las Comisiones del Decanato, exámenes. Se solicita a la así como información de la carrera comunidad estudiantil que se (incluyendo las mallas curriculares), mantenga informada; por tal motivo, el rol de la página web del CEIIS <http://www.fiis.uni.edu.pe/ceiis/> será importante para la comunidad estudiantil. En ella encontrarán

de categoría para profesores Ordinarios, Manual de Organización y Funciones de la FIIS (proyecto), el Reglamento de Organización y Funciones de la FIIS (proyecto), y más información, como becas, avisos, notas cortas. Del mismo modo se les pide sus aportes y participación para la mejora de la página web.

de la UNI, el Estatuto de la UNI, el Reglamento de Contratación de docentes, el Reglamento de la producción de bienes y Servicios de la UNI, el Reglamento de Ascensos

Junta Directiva del CEIIS

EDITORIAL

Con ánimos de culminar de la mejor manera nuestro periodo de Gestión del CEIIS, asumo el cargo de la Presidencia del Centro de Estudiantes, ante la salida de Alan Pando, a quien agradezco mucho por dirigirnos a conseguir los logros durante su mandato. Aparte de las diversas labores de representación estudiantil que teníamos, pudo encaminarnos a conseguir dos medios importantes de comunicación: Este semanario "Nueva Era FIIS" y la página web del CEIIS <http://www.fiis.uni.edu.pe/ceiis/>, que son y serán los mecanismos para difundir documentos de interés de la facultad y externos. Además, estos medios de difusión fiscalizarán las acciones y la transparencia de nuestros representantes y autoridades, como lo estamos haciendo hasta el momento. Asimismo, presento al equipo de la Junta Directiva del CEIIS reorganizada, con quienes asumiremos los cargos respectivos hasta la próxima convocatoria de elecciones para el CEIIS a cargo del Comité Electoral del CEIIS.

Quiero recalcar que nuestro equipo de trabajo seguirá comprometiéndose por elevar la calidad de la enseñanza y hacer cumplir las normas establecidas en las comisiones respectivas, nuestro plan de trabajo reformulado se pondrá en la web del CEIIS.

Mediante esta publicación hago el llamado a la conciencia estudiantil y solicito sus aportes y participación para una mejor UNI – FIIS y que nos apoyen en las diferentes comisiones que se forman en Decanato.

El trabajo que viene es arduo, el Planeamiento Estratégico debe seguir con su proceso, debemos hacer que el Plan contenga nuestra visión, misión, objetivos, políticas y las estrategias que nos encaminen al logro de nuestros objetivos como facultad, con las herramientas de control adecuadas con la participación de todos los estamentos (docentes, estudiantes, trabajadores) y luego, lo más importante: ponerlo en ejecución. La Comisión de Reforma Universitaria debe reunirse y volver a trabajar para presentar una propuesta a la comunidad universitaria, la Comisión de Revisión de Reglamento de Sanciones debe tratar de detener estas expulsiones ilegales, la Comisión de Consejo Directivo, debe realizar una evaluación de la implementación de la Nueva Curricula y coordinar el Proceso de Matrícula 2005-1 previamente para poder empezar cuanto antes el próximo ciclo y ajustar tiempos para que pueda haber un próximo Ciclo Verano, etc.

Para terminar, se espera que no se desconecten de su facultad en este periodo de reacomodamiento de sus actividades (vacaciones) y que aporten por los medios que dispongan.

José Leyva Eusebio - Presidente del CEIIS

Conozcan a la Nueva Junta reorganizada del Centro de Estudiantes

Como se anunció en la edición anterior del semanario, la junta Directiva del Centro de Estudiantes ha pasado por un proceso de reorganización, habida cuenta que los representantes elegidos democráticamente mediante un proceso de elección no pueden seguir sustentando el cargo por un tiempo adicional, para que el Comité Electoral respectivo convoque a elecciones en las primeras semanas de clases del 2005-I, dado que no hubo listas candidatas en la convocatoria hecha para las elecciones programadas del 05 de marzo.

El Presidente Alan Pando Cochachin presentó un documento al organismo máximo de la facultad (Consejo de Facultad) en la que detalla las razones de su dimisión en el cargo de presidente del CEIIS y dando a conocer que en su lugar asumiría la presidencia del CEIIS el vicepresidente José Leyva, quien con una junta reorganizada sustentará la representación estudiantil hasta las próximas elecciones.

Durante la junta presidida por el Est. Alan Pando, se elaboró un proyecto de Estatuto que norma este tipo de situaciones, proyecto que tiene que ser revalidado en una asamblea estudiantil, para hacerla norma máxima de la organización estudiantil; el procedimiento seguido está dentro del "reglamento de elecciones de la Junta directiva del CEIIS", existente, que otorga las prerrogativas para que la Junta continúe hasta que se lleve a cabo el proceso de elección democrático, pero ante la dimisión en el cargo del presidente, como en toda organización asume el cargo el vicepresidente, quien tiene la libertad y el deber de otorgar los cargos que también fueron depuestos, a un equipo de personas para el cumplimiento de la

	<p>José Leyva Eusebio Codigo: 011048D Est de ing. Industrial Presidente</p>
--	---

	<p>Tatiana Villegas Calixtro Codigo: 032045D Est de ing. de Sistemas Vice-presidente</p>	
--	--	--

	<p>Andrea Leonardo Herrera Codigo: 030020DI Est de ing. de Sistemas Sec. de Economía</p>
--	--

	<p>Kenny Silva Mansilla Codigo: 002504K Est de ing. de Sistemas Sec. de Organización</p>	
--	--	--

	<p>Kent Luna Diaz Codigo: 011013F Est de ing. de Sistemas Sec. de Asuntos Académicos</p>
--	--

	<p>Zara Sánchez Miranda Codigo: 021071I Est de ing. de Sistemas Sec. de Proyección social</p>	
--	---	--

representación estudiantil. A José Leyva y al resto de su equipo (cuadro superior) les deseamos la mejor de las suertes en la gestión y realización de todos los objetivos que se tracen para este periodo de transición. Estamos seguros que este tipo de cambios revitalizará ese espíritu de la representación estudiantil, para defender y promover desde una perspectiva reluciente el mensaje de "construcción de una comunidad FIIS demo-

crática, responsable con su país, promoviendo la búsqueda del bienestar común y elevando el nivel académico científico, social y humanista de sus miembros"; no dejando de aprender del pasado y de nuestros errores y aciertos, al momento de afrontar los retos del presente y el futuro.

José Leyva – Alan Pando

FESTIVAL LATINOAMERICANO DE INSTALACIÓN DE SOFTWARE LIBRE (FLISOL)

SEDE UNI-FIIS

2 de Abril

El evento está promovido por los Centros Culturales "NÚCLEO", "CCAT" y el Centro de Estudiantes "CEIIS", con el apoyo de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

El FLISOL es un evento que se realizará este 2 de abril, en simultáneo en 105 ciudades de los países latinoamericanos, entre los que figuran: Perú, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras y México. Este evento es organizado por diversos grupos de usuarios y desarrolladores de Software Libre; así como, universidades e instituciones que participan de forma activa en el desarrollo, implementación y difusión del Software Libre. En Lima las sedes para este evento son la Universidad Nacional de Ingeniería (FIIS), y la Universidad San Martín de Porras.

Este evento es para el público en general y será de INGRESO LIBRE.

OBJETIVO

El objetivo de este evento es promover el uso de software libre, la integración de comunidades de usuarios de software libre en todos los países de Latinoamérica y mostrar una alternativa de solución viable en software a la sociedad latinoamericana.

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL EVENTO

Dentro de este evento se realizarán 4 actividades:

- Instalación

Esta actividad es la principal y está orientada al público asistente que desee que se le

instale software libre a su PC. Se instalarán distintas distribuciones GNU/LINUX, y software libre en general.

Los Instaladores son personas expertas que estarán en el evento orientando al público durante la instalación del software en su PC.

- Charlas y/o talleres

Son pequeñas clases y/o exposiciones de temas específicos, orientados a usuarios novatos de software libre. Serán dictados en salones, con el uso de medios audiovisuales y estarán restringidos a un número determinado de personas.

- Conferencias

Las conferencias se realizarán en el Auditorio y están orientadas a todas aquellas personas que deseen conocer de software libre, los expositores serán personas expertas en el tema los cuales expondrán y responderán las preguntas del público asistente. Los temas de las exposiciones serán de corte informativo y algunos técnicos.

- Feria Tecnológica

Las Ferias son actividades donde cada participante difunde y/o presenta proyectos, productos o servicios desarrollados bajo plataformas libres; así como también demostraciones de algún software de interés para los participantes del evento.

ORGANIZACIÓN

En la facultad, hay un equipo trabajando en la realización del FLISOL, se trabajará en 4 coordinaciones:

- Logística
- Equipo Técnico
- Recursos Humanos



- Relaciones Públicas

A la vez, estas coordinaciones trabajarán en función a las actividades previstas (instalación, charlas, conferencias, feria tecnológica).

CONVOCATORIA

Se hace una convocatoria a toda la comunidad FIIS, que quiera participar en la organización de este gran evento. Las inscripciones serán en Centro de Estudiantes (CEIIS), a partir de este martes 15 de febrero.

REQUISITO: tener ganas de participar e interés por el software libre. No es necesario tener conocimiento previo sobre el tema.

Se hará una capacitación previa y certificado.

Reunión General de Coordinación:

Día : viernes 18 de marzo

Lugar: Auditorio FIIS

Hora : 6:00 p.m.

YahooGroups del equipo Organizador FLISOL-UNI:

http://espanol.groups.yahoo.com/group/flisol_uni/

Subscripciones abiertas, o enviando un e-mail a:
flisol_uni-subscribe@grupos.yahoo.com

MAYOR INFORMACIÓN

e-mail: flisol_uni@yahoo.com

Web:

<http://www.installfest.net>

<http://wiki.flisol.apesol.org>

CEIIS
NUCLEO
CCAT

COMISIÓN DE ECONOMIA

El día miércoles 02 de marzo 2005 la comisión de economía sesionó, después de más de un mes desde su última reunión (01 de febrero 2005). Dentro de los puntos de agenda, los más saltantes fueron: los ingresos por concepto de renta de METRO y los ingresos del Fondo Especial de Administración del Dinero Obtenido Ilícitamente en Perjuicio del Estado (FEDADOI).

♦ Por concepto de recursos asignados a la FIIS por renta fija de METRO, la facultad recibe anualmente un ingreso de \$20000 (veinte mil dólares), el cual según

reglamento. debe ser destinado únicamente para el aspecto académico

- ♦ Por concepto de FEDADOI la facultad recibe un ingreso aproximado de S/. 125000 (ciento veinticinco mil nuevos soles) anuales los cuales también deben ser asignados únicamente a fines académicos.

En la comisión se acordó destinar el íntegro de estos ingresos al Laboratorio Académico para su implementación, con la adquisición de nuevos equipos de cómputo

Además se cuenta con un ingreso

aproximado de \$29946 (veintinueve mil novecientos cuarenta y seis dólares) para lo cual se conformó una comisión conformada por:

- @ Ing. Eduardo Cieza de León.
- @ Ing. Jorge Monzón Fernández.
- @ 1 alumno.

Dicha comisión se encargará de presentar un informe acerca de las necesidades que presentan el laboratorio de Química y las Áreas Académicas, con la finalidad de evaluar la asignación de recursos de modo que contribuyan con la mejora del aspecto académico.

Andrea Leonardo

SOBRE LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE ORIENTAR LA CARRERA DE ING. DE SISTEMAS AL MODELAMIENTO DE SISTEMAS COMPLEJOS O A DESARROLLO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Este debate se llevó a cabo el día 12 el debate para poder establecer si debemos responder a lo que mas o menos quiere el mercado o si debemos ser especialistas en resolver problemas complejos. Fueron dos grupos de expositores quienes prepararon sus propuestas para tratar de convencer a la audiencia (sin necesidad de estar convencidos aunque me dieron la impresión que sí lo estaban) de que su propuesta era la mejor. Empezaron "Los Informáticos" detallando y comentando que el desarrollo de sistemas de información va mas allá al del simple software que va acompañado de todo un estudio y modelado al rediseñar y mejorar los procesos de la empresa. Luego vinieron "Los Complejos", quienes realizaron la complejidad de los problemas y de cómo es que no hay algún otro profesional quien pueda enfrentarlos de manera completa y efectiva.

Luego de esto vinieron una serie de preguntas que no recuerdo muy bien y es aquí donde meto mi cuchara para exponer mis propias ideas, ventaja de ser quien escribe estas líneas. "Los Informáticos" me convencieron que el desarrollo de un sistema de información puede transformar una empresa ya que ellos planteaban que la idea de desarrollarlos es mejorar a la empresa y esto quiere decir mejores ingresos. Me parece muy buena idea y es un campo que tiene mucho mercado para poder conseguir trabajo, que me dieron la impresión, era su mayor preocupación y

a donde apuntaban como ventaja para la Ing. Informática. Supongo que la de cualquiera es tratar de conseguir dinero para mantenerse y lograr cierto nivel económico que los cánones sociales mandan pero esto no me parece suficiente. Lo que dijeron "Los Complejos" también era verdad. En el Perú y en el mundo hay gran cantidad de problemas complicadísimos que se tienen que solucionar. Tal como dije en un artículo anterior, estos problemas de todas maneras afectan al desarrollo personal y al de las empresas. Cuando yo haga el estudio de una empresa tendrá en cuenta que el entorno es un factor importante. Es por esto la necesidad de cambiar al entorno. La necesidad de cambiar a las personas y solucionar problemas de delincuencia, pobreza, falta de valores, mediocridad es una imperiosa necesidad no por motivos altruistas sino porque, como buen sistémico, entiendo que soy parte de un todo que tiene influencia sobre mí y cerrar los ojos para pensar en trabajar y nada más me limita como persona así como profesional. El debate recién ha comenzado y se preparan nuevos encuentros para tomar el tema nuevamente, así que estén atentos si es que quieren defender alguna de estas dos posiciones o presentar alguna nueva.

Cabe resaltar que ese día nos visitó una miembro de la comisión del colegio de ingenieros del Perú que está tratando

de definir las carreras y la diferenciación entre Ing. Informática, Ing. de Sistemas, Computación, etc. Aún no tienen muchos avances porque están en la parte de definición de método de trabajos y cronogramas pero nos explicó cómo es que la aparición de la Ing. de Sistemas resultó simultánea con la llegada de la computadora al Perú, lo que hizo que muchas personas confundieran y sigan confundiendo a un Ing. de Sistemas con un monstruo en Computación. Lo lamentable de la situación es que hayan estudiantes que se aferren a esta idea y terminan convirtiéndose en simples técnicos. Sin embargo, el inicio de esta serie de debates pondrá en el tapete el dilema existencial que se tiene al momento de ingresar. Es necesaria una definición clara para la carrera y sobre todo, llegar a un consenso con el resto de "ofertantes" de ingenierías para no permitir que se siga transgrediendo y manipulando la información con tal de lograr más clientes. Es momento que la UNI tome el liderazgo en este tipo de situaciones. Quien debe resolver los problemas es aquel que puede. Comentarios y sugerencias, ksilvam@gmail.com

Kenny Silva

COMISIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO

1. SEGUNDA REUNIÓN CON LOS DELEGADOS DE CURSOS

Luego de procesar la información vertida en la reunión con los delegados de cursos, se vio que en términos generales, el desarrollo de los cursos se lleva de una manera adecuada por parte de los docentes y alumnos en los presentes ciclos. Sin embargo, se observaron algunos aspectos a mejorar, tales como:

Uno de los indicadores que muestra el avance del curso, es la entrega del syllabus y la explicación del contenido del mismo, y la omisión de éste constituye una falta grave al momento de evaluar el desempeño del curso.

En cuanto a los métodos de enseñanza y explicación del contenido de los cursos, aún se aprecian docentes que deben mejorar en este aspecto; recomendamos a los docentes no descuiden el perfeccionamiento de sus respectivas materias para una mayor calidad de enseñanza para nuestra comunidad estudiantil.

Otro aspecto que se identificó en la reunión con los delegados de cursos,

es en la entrega de material académico para el desarrollo de las clases. Se vio que gran parte de docentes entregan material de otros autores, esto nos parece adecuado mientras se trate de material complementario, pero debemos tener presente que algunos autores difieren mucho de nuestra realidad ya que están desactualizados y/o se dirigen a otros países.

La puntualidad es un tema que viene arrastrándose desde ciclos anteriores, en esta oportunidad se hizo los descuentos respectivos a los docentes, tanto por inasistencia, tardanza al aula y/o entrega de notas. En esta edición, se recomienda de manera especial a los docentes que cumplan con los calendarios establecidos para no tener contratiempos en el inicio del próximo ciclo.

Por último, para seguir mejorando la calidad de enseñanza, recordamos que la próxima reunión con los delegados de los diferentes cursos en los ciclos 2004-II y 2004-III se llevará a cabo el día lunes 21 de marzo a las 6:00 p.m. en el aula S4-107 para evaluar finalmente el desempeño del curso en el ciclo respectivo.

2. EVALUACIÓN DE LA NUEVA CURRÍCULA

Luego de revisar la implementación de gran parte de los cursos de la nueva currícula, se puede apreciar que ésta presenta alguna deficiencias, como son: carencia de modificaciones significativas en el contenido de los cursos de la nueva currícula con respecto a la antigua, falta de consenso en cuanto al sistema de calificación entre los docentes de un mismo curso, la falta de definición en cuanto a la convalidación de algunos cursos (Economía General, Resistencia de Materiales, entre otros).

Por tales motivos proponemos se haga un seguimiento a la implementación de la nueva currícula, de tal manera que se pueda recoger la opinión de todas las partes, es decir, con reuniones de docentes en sus respectivas áreas, y estudiantes en su reunión de delegados, para que luego se junten en la Comisión de Consejo Directivo.

José Leyva, Fernando Merino, Andrés Gibu

COMISIÓN DE CARGA ACADÉMICA, CONTRATOS Y RECONTRATOS

1. DOCENTES PARA LOS CURSOS LENGUAJES DE PROGRAMACIÓN (ST-222) Y CONTABILIDAD DE COSTOS Y PRESUPUESTOS (GP-233)

En la búsqueda de una adecuada transferencia de conocimientos en los cursos, se observó que la Facultad en este momento carece del número suficiente de docentes que dominen de una manera adecuada el curso Lenguajes de Programación (ST-222) para I1, por lo cual se llamará a Concurso para dicho curso. Esperamos que el nuevo docente cumpla con las expectativas de estudiantes y coordinadores, ya que dos de los

docentes que dictaban el curso serán removidos por los motivos expuestos. Otros curso en discusión fue Contabilidad de Costos y Presupuestos (GP-233). En la actualidad este curso lo está llevando el profesor Carlos Cervantes Grundy, docente por convenio de la Facultad de Ingeniería Económica y Ciencias Sociales, pero éste no dictará el curso en el periodo 2005-I. Sin embargo, a pedido de los alumnos, solicitan el reingreso del docente William Oria para este curso, pero se anunció que para el ciclo 2005-I, se abrirían únicamente dos salones los cuales estarían a cargo de los docentes Rodolfo Falconí y Víctor Leyton; esto debido a que ambos profesores han dictado el curso anteriormente y al ser profesores nombrados tienen la prioridad frente a los contratados. Con este argumento se rechazó la solicitud presentada por los actuales alumnos del curso Contabilidad Financiera (prerrequisito de GP-233).

2. SEGUIMIENTO A LOS DOCENTES DEL ÁREA DE CIENCIAS BÁSICAS

Como consecuencia de la alta tasa de desaprobados en el curso de Geometría Analítica durante el ciclo 2004-I (en particular), el presente ciclo se está efectuando un seguimiento a los docentes de dicho curso, con el objetivo de reducir esta preocupante tasa. Se ha solicitado además la preparación de material complementario (separatas de ejercicios resueltos) para los alumnos.

*José Leyva,
Fernando Merino,
Andrés Gibu*

La Dedicación Exclusiva de nuestros docentes FIIS - categoría jefes de práctica

De forma lógica todos podemos entender que la función que desempeñan los docentes de la categoría de jefes de práctica es la de complementar de forma práctica, valga la redundancia, el dictado de los cursos, considerándose para algunos cursos la asignación de horas teóricas a cargo de un profesor y otras llamadas horas de práctica a cargo de un docente obviamente de la categoría de jefes de práctica.

Quizá sea sorpresa para muchos en la comunidad estudiantil que los docentes mencionados en el cuadro inferior, quienes adicionalmente tienen la condición de **Dedicación Exclusiva** (7) de un total de 10 nombrados y 6 contratados de la categoría de jefes de práctica, estén o hallan dictado cursos completos (horas teóricas y de práctica); ¿Cómo es que ocurre eso?, pues la

verdad que es responsabilidad de nuestras autoridades máximas (2/3 docentes y 1/3 de estudiantes) quienes en determinados momentos lo permitieron, apañando procedimientos incorrectos en detrimento de la calidad académica que se imparte en la FIIS; decimos esto porque como se ha enteder de todos los docentes, para hacerse acreedor de alguna categoría de docente universitario existe algunas exigencias de verdadera investigación, verdadera producción intelectual, perfeccionamiento docente coherente, labores administrativas con méritos relevantes, entre otros, en donde los poseedores de la Dedicación Exclusiva tiene las mejores condiciones para realizarlo y poder ascender de categoría si se lo propusieren; claro está que como no es novedad para nadie, poder contar con una muy

influente relación con los docentes y estudiantes que evaluarán y aprobarán el ascenso a través de la comisión respectiva, para que en una etapa definitiva sea aprobado en Consejo de Facultad y Consejo Universitario finalmente; de allí la inegable gratitud al rector y los decanos por la tan transparente y sincera decisión.

Lo mencionado líneas arriba es lo que perciben la mayoría de docentes que han tramitado algún ascenso, resaltándose la oportunidad transcendental de los estudiantes en las etapas iniciales para que dichos procesos se realicen de forma responsable con la universidad y el país. Esta publicación anhela la suficiente altura de nuestros docentes para afrontar esta y otras realidades de la comunidad docente y estudiantil para generar el encausamiento de las cosas que deberían hacerse y que por malas prácticas se aceptan y toleran. Conozcamos nuestra realidad y tengamos la suficiente decencia para mejorar los aspectos que atañen la misión de nuestra universidad y facultad, propiciemos el debate para encontrar juntos los caminos a seguir hacia una mejor comunidad FIIS. **(Cont. prox edición)**

Alan Pamdo

Cuadro N° 2: Profesores en la Categoría de jefes de Práctica- Dedicación Exclusiva del 2004

	Actividades académica	Investigación		Producción intelectual	Perfeccionamiento docente	Labores administrativas		Área Académica
		horario de permanencia	Proyectos			Cargos	comisiones	
César Fernández Lostanau	Completo	Modelo de estrategias de aprendizaje de Logística CI	ninguno	Material audiovisual para el curso de Investigación de Operaciones	3 cursos	Coordinador de sistemas UNI - Sede de San Borja	1 comisión	Área de Gestión
José Hidalgo Rodríguez	13 horas por día	Estudio de efluentes industriales Tesis de Mg	ninguno	Separata de Química Industrial y de Fisicoquímica	ISO 9001, Formación de auditores, Sist. de Gestión, otros	Coordinador de Servicios Generales	2 comisiones	Área Ciencias Básicas
Alejandro Huamán Sánchez	Completo	Impacto del aprendizaje operativo en el rendimiento académico	ninguno	ninguno	1 curso	Coordinador de la Sistemas UNI – Sede San Isidro	1 comisión	Área de Ciencias Básicas
Luis Lescano Ávila	Completo	Prototipos para experimentos de Física y Química	ninguno	Separata curso CB201, Instructivo Evaluación de Proyectos	4 cursos	Coordinador de la Sección de Postgrado FIIS	1 comisiones	Área de Ciencias Básicas
Víctor Moncada Cajavilca	Completo	Diseño de Balones de GNL para uso automotriz	ninguno	ninguno	Curso de actualización para optar el grado de magíster en I"	Personal de apoyo para seleccionar y capacitar a equipo ACM	ninguno	Área de Ciencias Básicas
Gelacio Tafur Anzualdo	Completo	Construcción de filtros fabry perot- Tesis de Maestría	ninguno	Difusión en internet de cursos virtuales Física II, ondas y oscilaciones - otros	Metrología, sensibilización, ISO 9001-2000 / costos en pymes	Supervisor del personal de vigilancia	ninguno	Área de Ciencias Básicas
Riquelmer Vásquez Domínguez	Completo	ninguno	ninguno	Problemas inéditos de alto nivel de Geometría Analítica	Curso de power point (cepre 8horas)	ninguno	ninguno	Área de Ciencias Básicas

COMISIÓN DE REVISIÓN DE REGLAMENTO DE SANCIONES

Como se mencionó en el artículo de la edición número 10, se esperaba con ansias que esta comisión cumpla con el acuerdo tomado en su última sesión y se reuniera el día martes 8 con el abogado José Regalado para poder aclarar el informe que este emitió respecto al reglamento en cuestión y así la comisión pueda elevar sus acuerdos al Consejo de Facultad, donde deberían ser aprobados con el fin de dar el primer paso para poner un "alto" a la manera abusiva con la cual el Sr. Rector y compañía hacen uso de su "autoridad" para sancionar de manera injusta a los alumnos de la UNI y ahora de la FIIS.

Lamentablemente, como ha ocurrido en otras ocasiones, tenemos que decir que el acuerdo no se respetó y la reunión pactada recién se programó para el **día martes 15** del presente (una semana después de lo acordado). Decimos que lamentamos lo acontecido, porque no entendemos el

porqué de la demora, para culminar la tarea que se le encargó hace más de 4 meses; creemos que esa comisión debe actuar -de manera coherente y respetando las normas- lo antes posible, pues los hechos que se han sucedido en las últimas semanas así lo ameritan, la expulsión del alumno Boris Tucto Bello y el Proceso Administrativo que se le ha abierto a 15 alumnos de la FIIS (aquejados que fueron detenidos el 02 de julio del año pasado); además **esta comisión debería tomar en cuenta que el Poder Judicial por intermedio el 35º Juzgado Especializado Civil de Lima aprobó la Medida Cautelar presentada por un grupo de alumnos miembros del último TEUNI, quedando así en suspensión el Reglamento en cuestión y los efectos que éste haya tenido.**

El diagnóstico emitido por el abogado es claro, el reglamento en cuestión tiene vicios legales en contra del Estatuto de la

UNI, la Ley Universitaria y la Constitución Política del Perú (motivo por la cual el poder judicial le dio la razón a los alumnos de la UNI). Esperamos que la demora de esta comisión no tenga otras razones que la falta de coordinación que existe en el trabajo de las diferentes comisiones, confiamos en que no se alargue más el tiempo y se culmine lo antes posible el trabajo de esta comisión, se debe tener una mínima consideración con este tema, que es muy delicado y que por lo mismo debe reflejar el respeto que nuestras autoridades le tienen a los estudiantes de la FIIS, **NO LE FALTEMOS EL RESPETO A LOS ESTUDIANTES FIIS Y CUMPLAMOS CON LO ENCARGADO.**

EMPECÉMOS A ACTUAR COMO ES DEBIDO Y CON RESPONSABILIDAD.

Cristhian Canelo Bernal

RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD

La autonomía universitaria, expresión popular en los ámbitos académicos, aún cuando no se tenga un sentido claro de su significado, es un estado o situación de independencia –de libertad– a partir de la cual las capacidades o habilidades a favor de la universidad son susceptibles de ser pensadas y realizadas. No todas las Instituciones educativas gozan de autonomía ni la precisan para justificar su existencia. Algunas nacen para propósitos específicos heterogéneamente establecidos, pues así lo quiere la ley, la sociedad e inclusive las personas que la conforman.

Ese estado o situación de autonomía, al que también llamaremos espacio, es definido por ley porque lo entendemos como un acuerdo político y por su carácter jurídico. Conscientes de ambas naturalezas, sostendemos que la autonomía universitaria es una potestad pública, una atribución compleja de deberes y derechos por parte del Estado a favor de la universidad. El señalado carácter público alude ya a su ser político; excluye a una potestad privada o particular porque la sociedad, por medio del Estado, le asigna o reconoce un interés público; esto implica que las actividades de la Universidad –sus funciones de educar, investigar y proyectarse a la sociedad- no pueden quedar libradas en su realización al impulso exclusivo del interés privado, sin control alguno o con uno meramente formal por parte de los organismos públicos.

Ahora bien, cuando hablamos de autonomía universitaria denotamos ese espacio de libertad que es otorgado no a

una entidad por el simple hecho de denominarse universidad ni para cualquier propósito, sino para que la universidad realice sus funciones primordiales de docencia, investigación y proyección y, sobre todo, para que alcance los propósitos de formación de seres humanos relacionados íntimamente con su sociedad.

En este contexto supeditar la subsistencia de una universidad o siquiera de una escuela a las reglas del mercado es una irresponsabilidad mayúscula porque se está poniendo en riesgo no sólo los fines de la universidad sino que también conlleven al deterioro progresivo y una deformación de la visión de las responsabilidades de la Universidad por parte de quienes la conforman así como de la sociedad.

La universidad debe gozar de plena libertad para la enseñanza y la investigación, pero dentro de los márgenes del interés público, que se traduce en varios elementos aunque, especialmente, en la exigencia de un mínimo de solvencia y solidez académica en la educación y la calidad de los servicios que brinda. Tal parece que el sentido de lo público se ha desvanecido tras la oleada neoliberal de los 90, y muchas de nuestras autoridades han olvidado el sentido "real" de la Universidad.

Es cierto que las universidades también pueden ser generadoras de recursos, y estaría bien que lo fuesen, pero sólo en tanto mantengan sus compromisos esenciales con la sociedad que las alberga y ampara. Cuando esos compromisos se debilitan o desaparecen, se esfuma la razón de ser de la universidad. Por esto es

que es una gran irresponsabilidad subordinar el funcionamiento de la universidad a las reglas del mercado.

Es por eso más que imprudente dejar en manos del mercado, es decir, de los intereses individuales de corto plazo, la formación intelectual y moral de las personas en concordancia con un proyecto de país. Esa formación se debe hacer sobre principios cuya justificación se dé en la reflexión humanista integral, no a partir de los gustos u opiniones transitorias del consumidor promedio (sea que éste se encuentre dentro o fuera de la universidad). Ni siquiera en países con una larga tradición de liberalismo económico, como los Estados Unidos, las universidades se rigen por los vaivenes del mercado. Las universidades estadounidenses son gobernadas y supervisadas por comisiones constituidas por personalidades notables, cuya vocación académica y honestidad intelectual debe haber sido probada, y quienes no dependen en lo más mínimo de las veleidades de la economía o las ideologías de moda. Es por eso que, aunque ciertamente son perfectibles, las universidades americanas se han convertido en una suerte de sensor intelectual de la sociedad, así como en un ámbito de discusión de los problemas más importantes, y en causa eficiente de posibles soluciones.

José Luis Fiestas

BECAS

- Becas para cursos de GESTIÓN EMPRESARIAL, dirigidos para los estudiantes FIIS que se encuentren en el noveno o décimo ciclo. Los programas de especialización son los siguientes:

- Programación Maestra de la Producción
- Administración de Costos Industriales
- Balanced Scorecard, Mejora y Rediseño de Procesos
- Control de Inventarios, Elaboración de Documentación de Sistema de Calidad ISO
- Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001: 2000
- El Comportamiento Gerencial en la Toma de Decisiones
- Calidad Six Sigma
- Cursos de Gestión Municipal
- Los interesados inscribirse en la Oficina de Proyección Social y Extensión Cultural – FIIS. Becas limitadas, y dependiendo de los cursos que se abran.

- Becas para el curso CALIDAD Y NORMAS HACCP, dirigido para los estudiantes de Ingeniería Industrial. Se ofrecen 5 medias becas. Los interesados, apuntarse en el folde de BASES DE CONCURSOS Y BECAS DEL CEIIS. Sorteo de becas: Viernes 18 de marzo a las 4:00 p.m. en el CEIIS.

NOTAS CORTAS

- Una vez más la última sesión del Consejo de Facultad, del pasado martes 08, fue frustrada por la falta del quórum. Se ha realizado la convocatoria para el martes 15 de marzo a las 12:00 horas donde los puntos de agenda serán la licencia a un docente, situación del rendimiento de un docente, el **informe financiero de la FIIS** y otros.

- Debido a que según reglamento de Matrícula, el plazo para la entrega de notas para exámenes finales es de 2 días calendario, el día lunes 21 de marzo la OERA tendrá bastante trabajo para devolver los exámenes finales. Ese mismo día se realizará la reorganización física del CEIIS, invitamos a la comunidad estudiantil que hace uso de los servicios de éste, a apoyarnos en esta actividad para mejorar la apariencia física de nuestro CEIIS.

- A los estudiantes FIIS que participaron en el último Interfacultades, sírvanse recoger sus diplomas en el Centro de Estudiantes. (Publicación de campeones en el Mural del CEIIS). Las copias obtenidas se mostrarán en el CEIIS.

- Nos sorprende que en la última reunión del Comité Electoral UNI, realizada el día de hoy martes 15, no se haya tocado como punto de agenda la fecha de la segunda vuelta para elecciones de Representantes Estudiantiles siendo éste un tema trascendental para la universidad.

FELICITACIONES A NUESTROS INGRESANTES 2005-1

Con mucha alegría, el día viernes 11 de marzo del presente, se dio a conocer los resultados del examen de admisión 2005-1. En medio del júbilo y la algarabía cientos de jóvenes celebraron su ingreso a esta casa de estudios.

La comunidad estudiantil FIIS les da la más cordial bienvenida a los 60 cachimbos por examen ordinario y los 24 por ingreso directo vía CEPRE-UNI por haber ingresado a la facultad líder en la UNI.

Del mismo modo, se hace un reconocimiento especial a los siguientes alumnos que destacaron en los exámenes respectivos:

Ingreso por Examen Ordinario:

Especialidad	Estudiante	Mérito Canal	Mérito General
I1	Aquirre Gutiérrez, John Michael	1	4
I2	Yauri León Carlos Bernardo	2	9
I1	Espinoza Guevara Jorge Enrique	3	12
I2	Gomero Paredes José Luis	7	30

Ingreso por Vía CEPRE-UNI:

Especialidad	Estudiante	Mérito Esp.	Mérito General
I2	Rodas Poccopahí, Adrián	1	2
I2	Zanabria Tirado, Milagros Roxana	2	4
I1	Escarríachi Cruzado, Carlo Antonio	1	7
I1	Rodríguez Martel, Marco Hercilio	2	16

NÚCLEO DE SISTEMAS

El NUCLEO saluda a toda la comunidad FIIS e informa que la semana del 28 de febrero al 3 de marzo realizamos un ciclo de conversatorios orientados a la carrera de Ingeniería Industrial, donde los estudiantes asistentes lograron vislumbrar y despejar dudas y afianzar los conocimientos ya adquiridos en nuestras aulas. En las siguientes líneas señalamos y reseñamos los temas y quiénes fueron nuestros invitados:

"El Rol del Ingeniero Industrial en la sociedad peruana"

Dr. Waldo Rodríguez Franco.

"La Ingeniería Industrial en los cambios organizacionales"

Ing. CIP Doris Rojas Mendoza.

"Calidad, una oportunidad para el Ingeniero Industrial"

Ing. Carlos Antonio Gómez Aquino.

La intención de estos primeros conversatorios, sitios de debate y discusión alturada en pro del cambio en mejora de esta especialidad, tiene por objetivo incentivar la investigación relacionada a la ingeniería industrial, por ello invitamos a los estudiantes FIIS a participar de estos grupos y de los próximos conversatorios venideros que se darán a conocer en los próximos días...los esperamos.

CENTRO CULTURAL AVANZADA TECNOLÓGICA (CCAT) PRESENTA JUNTA DIRECTIVA 2005-I

Tenemos el agrado de presentar a la comunidad FIIS a nuestra flamante Junta Directiva para el periodo 2005-I:

PRESIDENCIA:

Ricardo Gastañaduy Silva

VICE-PRESIDENCIA

Edwin Melo Javier

COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNOS

Coordinador: Meliza Villanueva Nuevo

Sub-Coordinador: Magaly Huárez Cedano

COORDINACIÓN DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

Coordinador: Johnny Silva Quispe

Sub-Coordinador: Angélica Hurtado Zegarra

COORDINACIÓN DE INGENIERÍA DE SISTEMAS

Coordinador: Alfredo Huamán Condezo

Sub-Coordinador: Zara Sánchez Miranda

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador: Juan Eduardo Fernández Guillén

Sub-Coordinador: Eleazar Aranciaga Espinoza

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA

Coordinador: Abraham Mejía Sutti

Sub-Coordinador: Danny Florencio Saavedra

COORDINACIÓN DE CULTURA Y DESARROLLO HUMANO

Coordinador: Julio Pichiule Castañeda

COORDINACIÓN DE IMAGEN INSTITUCIONAL

Coordinador: Paola San Martín Jara

Sub-Coordinador: Lourdes Bustinza Robles

COORDINACIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Coordinador: Andrea Leonardo Herrera

Sub-Coordinador: Gloria Rivera Ceverino

Edición a cargo del Centro de Estudiantes - CEIIS

Presidente: José Leyva Eusebio

Edición y Revisión: Fernando Merino Vega

Junta Directiva

"A toda la Comunidad FIIS (estudiantes, docentes y trabajadores) se les invita hacernos llegar sus sugerencias y/o apreciaciones a nuestros e-mails"

ceiis@uni.edu.pe

nuevaerafiis@yahoo.es

